

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MOTOPITS ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el veintinueve de marzo de dos mil diez y nueve a las 12h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Mariscal Sucre OE6-94 y Cantón Cárdenas, se reúnen los accionistas de la compañía MOTOPITS ECUADOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
CORONEL ENDARA MIGUEL ESTEBAN	320.00	320	40%
GORDILLO CORONEL FRANCISCO JOSE	320.00	320	40%
VALDEZ MENCHU MARIO DONALD	160.00	160	20%
TOTAL	800.00	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Miguel Esteban Coronel Endara en su calidad de Presidente de la compañía, y por decisión de los socios se designa como Secretario Ad-Hoc a la señorita María Belén Lara en su calidad de asistente de gerencia.

Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala la Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 12h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta junta con el quórum necesario, presidencia solicita en primer orden a Secretaría para que tome votación individual respecto a la moción de conformarse en Junta Universal, renunciando para el efecto a la convocatoria previa. La moción original es sometida a votación, para lo cual por secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia informa que la sesión esta siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad absoluta respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta junta. El comisario ha sido individual y previamente convocado a la presente Junta, quien no se encuentra presente.

Se deja constancia que el accionista Mario Valdez se encuentra presente utilizando videoconferencia, se advierte que el accionista será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación telemática mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta.

Finalmente, Presidencia informa a los accionistas deberán notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Gerente General de la compañía para notificaciones.

El presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día, quien señala lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del informe de Comisario, en relación a los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018.

El orden del día propuesto es elevado a moción por parte de Presidencia y sometido a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Presidencia certifica que la moción sobre el orden del día propuesto ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de la determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

El presidente ordena se trate el primer punto del Orden del Día.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2018.

Secretaría procede a dar lectura del Informe del Comisario, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el presidente quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018.

Presidencia solicita al Gerente General de la compañía en funciones durante el ejercicio económico 2018 proceda a dar lectura de su informe.

Por consiguiente, el señor Francisco José Gordillo Coronel, en su calidad de Representante legal para el ejercicio 2018, da lectura a su informe, mismo que ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista Miguel Coronel Endara quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentren impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, a continuación, el Presidente de la compañía solicita a Secretaría que expongan las principales cifras económicas de los mismos.

Toma la palabra el accionista Miguel Coronel Endara quién propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentren impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.

Presidencia informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario principal y uno suplente para ejercer el cargo por el periodo estatutario de un año, por lo cual se propone y eleva a moción se elija a Sofía Atiaga como Comisario Principal de la compañía, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentren impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

Sin mas temas que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente, Secretario, así como por los accionistas presentes.

A las 12:43 se levanta la sesión.



Francisco Gordillo Coronel



Miguel Coronel Endara



María Belén Lara

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTOPITS
ECUADOR S.A.**

Quito 29 marzo de 2019.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Mariscal Sucre OE6-94 y Cantón Cárdenas, se reúnen los accionistas de la compañía MOTOPITS ECUADOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	VOTOS	FIRMA
CORONEL ENDARA MIGUEL ESTEBAN	320.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una	320	
GORDILLO CORONEL FRANCISCO JOSE	320.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una	320	
VALDEZ MENCHU MARIO DONALD	160.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una	160	COMPARECE MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA



Maria Belén Lara

SECRETARIA